

Comisión de Asuntos Frontera Sur-Sureste.

ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR SURESTE, CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN, EFECTUADA EL DÍA 14 DEL MES DE OCTUBRE DE 2015.

Siendo las 14:28 horas del día 14 del mes de octubre de 2015 en la Sala de Comisiones “Salón 3 del Edificio I”, de la Cámara de Diputados, ubicada en Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión de Asuntos Frontera Sur-Sureste: Zamora Morlet Enrique (Presidente), Barón Ortiz Natalia Karina (Secretaria), Chacón Morales Samuel Alexis (Secretario) López Velasco Edith Yolanda (Secretaria), Rivera Carbajal Silvia (Secretaria), Díaz Mena Joaquín Jesús (Secretario), Hernández Correa Guadalupe (Secretaria), Pérez Utrera Adán (Secretario), Vidal Aguilar Liborio (Secretario), Avendaño Bermúdez Luis Ignacio (Secretario), Madrigal Méndez Liliana Ivette (Integrante), Majul González Salomón (Integrante), Martínez Sánchez Luis de León (Integrante), Ovando Reazola Janette (Integrante), Santiago Rodríguez Guillermo Rafael (Integrante).

De conformidad con la convocatoria de fecha 14 de octubre del presente año, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia inicial y final y declaratoria de quórum.

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Diputados:

Diputados Zamora Morlet Enrique (Presidente); Barón Ortiz Natalia Karina (Secretaria), Chacón Morales Samuel Alexis (Secretario) López Velasco Edith Yolanda (Secretaria), Rivera Carbajal Silvia (Secretaria), Díaz Mena Joaquín Jesús (Secretario), Hernández Correa Guadalupe (Secretaria), Pérez Utrera Adán (Secretario), Vidal Aguilar Liborio (Secretario), Avendaño Bermúdez Luis Ignacio (Secretario), Madrigal Méndez Liliana Ivette (Integrante), Majul González Salomón (Integrante), Martínez Sánchez Luis de León (Integrante), Ovando Reazola Janette (Integrante), Santiago Rodríguez Guillermo Rafael (Integrante).

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, el Presidente de la Comisión, Diputado Enrique Zamora Morlet, dio por iniciada la reunión.

2. Presentación de los integrantes

Acto seguido, los integrantes de la Comisión siguiente intervinieron presentándose con nombre y Grupo Parlamentario del que forman parte.

La Diputada: Edith Yolanda López Velasco: Muy buenas tardes, compañeras diputadas, distinguidos diputados, invitados especiales. Mi nombre es Edith Yolanda López Velasco diputada federal por el distrito 03 del hermoso estado de Oaxaca, mi distrito electoral lo conforman 116 municipios, y por supuesto que es un honor y una distinción estar en esta importante comisión. Buenas tardes.

El Diputado: Liborio Vidal Aguilar: Buenas tardes. Diputado presidente Enrique Zamora, muchas felicidades. Mi nombre es Liborio Vidal Aguilar, del Partido Revolucionario Institucional, de Yucatán, y represento al distrito uno con cabecera en Valladolid, Yucatán. Están invitadas todas y todos.

La Diputada: Guadalupe Hernández Correa Buenas tardes, compañeros. Felicidades, Enrique. Compañeros, deseamos estar aquí para colaborar juntos y en unidad. Yo represento a Morena, vengo de Tabasco. Participé el cuarto federal y es un honor compartir con todos ustedes. Muchas gracias.

El Diputado: Chacón Morales Samuel Alexis, Muy buenas tardes, compañeras y compañeros diputados; presidente de la Comisión de la Frontera Sur-Sureste; somos los dos de Tapachula. Me da mucho gusto pertenecer también a esta gran comisión. Represento al distrito 12, donde están cinco municipios fronterizos con Centro América, que es Frontera Hidalgo, Suchiate, Metapa, Tuxtla Chico y Tapachula. Muchas gracias.

El Diputado: Avendaño Bermúdez Luis Ignacio, Buenas tardes, compañeros diputados y diputadas, amigos de la prensa, invitados especiales. Felicito y me siento muy honroso de compartir con mi presidente y paisano, mi amigo Enrique esta comisión. Vengo de Chiapas, del Partido Verde Ecologista de México; mi distrito con cabecera en Comitán, albergan ocho municipios y seguramente también con el anuncio del presidente Enrique Peña Nieto de generar espacios especiales. Esta comisión podrá abonar mucho para que nuestro querido sur de México pueda desarrollarse y competir con el norte y con el mundo. Muchas gracias, y gracias por tomarnos en cuenta. Buenas tardes.

Comisión de Asuntos Frontera Sur-Sureste.

El Diputado: Salomón Majul González: Muy buenas tardes a todas y a todos. Felicito al presidente de la comisión, con quien trabajaremos juntos, y a todos los integrantes de la comisión, decirles que soy Salomón Majul, del estado de Guerrero, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Gracias.

El Diputado: Luis de León Martínez Sánchez: Buenas tardes, mi nombre es Luis de León Martínez Sánchez, del estado de Oaxaca, del Partido Acción Nacional. Felicito al presidente, a todos los secretarios integrantes de esta comisión; estoy para servirles. Muchas gracias.

La Diputada: Janette Ovando Reazola: Buenas tardes a todas y a todos, mi nombre es Janette Ovando Reazola, pertenezco al Partido Acción Nacional, soy del estado de Chiapas, creo que aquí ya con mayoría. Felicidades, Presidente Enrique. Nos tienes para trabajar en la construcción de un sureste fuerte, nos agrada y veos con agrado que los ojos del presidente se hayan puesto en el sur del país, en especial en Chiapas, y cuentan con una amiga para colaborar en el bien del país. Muchas gracias; de San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

El Diputado: Guillermo Rafael Santiago Rodríguez: Buenas tardes, compañeros, compañeras. Mi nombre es Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, soy Diputado de Morena, también de Chiapas, también de San Cristóbal de las Casas, y me da mucho gusto poder conocerlos y sobre todo que realmente trabajemos por la frontera más olvidada del país, y la que tiene menor desarrollo y que durante muchos años no se le ha hecho nada ni se ha trabajado en favor de él. Gracias.

El Diputado: Leonardo Rafael Guirao Aguilar: Buenas tardes, compañeros. Mi nombre es Leonardo Rafael Guirao Aguilar, Diputado Federal por el distrito 1 con sede en Palenque. Es un hecho que las fronteras son imaginarias, pero que los canales de la amistad son puentes certeros para acercarnos, que son posiciones privilegiadas pero también que conllevan a una serie de riesgos que es necesario analizar, y celebro y enhorabuena a mi amigo el Diputado Morlet por tan noble encomienda, y recuerda que el líder marca la pauta pero es el equipo el que triunfa.

El Diputado Gonzalo Guízar Valladares: Buenas tardes. Soy el Diputado Gonzalo Guízar Valladares; muchas gracias, Presidente por la invitación.

Comisión de Asuntos Frontera Sur-Sureste.

La Diputada: Beatriz Vélez Núñez: Soy Beatriz Vélez, de Guerrero, vengo como invitada especial de nuestra diputada Secretaria de esta comisión.

La Diputada: Natalia Karina Barón Ortiz: Buenas tardes a todas y a todos. Mi nombre es Natalia Karina Barón Ortiz, vengo del grupo parlamentario del PRD. Soy electa en la tercera circunscripción. Mi estado es el estado de Oaxaca y bueno, es un estado de enormes contrastes donde nació el benemérito de las américas, pero también tenemos enormes problemas de migración y todo lo que aquí vamos a compartir, que seguramente coinciden con otros estados del sur. Mucho gusto y para servirles.

El Diputado: Joaquín Jesús Díaz Mena: Muy buenas tardes. Mi nombre es Joaquín Díaz Mena, originario del puerto de San Felipe en Yucatán. Soy del Partido Acción Nacional y felicito al Presidente Enrique Zamora. Tiene mucho trabajo por delante pero creo que en este equipo lo vamos a seguir adelante. Gracias.

La Diputada: Silvia Rivera Carbajal: Muy buenas tardes. Mi nombre es Silvia Rivera Carbajal, de Guerrero, del grupo parlamentario del PRI, y quiero decirles que me siento muy contenta de estar en esta comisión; felicidades, Presidente, estamos invadidos por los chiapanecos, pero quiero decirles que los guerrerenses venimos por mucho; Guerrero necesita de todo el apoyo; estamos en una situación pésima en donde estamos viviendo todos los problemas que pueden existir, y quiero decirles que haré todo mi mayor esfuerzo por sacar adelante a los guerrerenses; mi participación será muy contundente pero con mucha fortaleza y mucha unidad con todos, olvidándome de muchas cosas pero sobre todo fortaleciendo el trabajo que está haciendo mi presidente de la República Enrique Peña Nieto. Muchas gracias.

El Diputado: Adán Pérez Utrera: Buenas tardes. Adán Pérez Utrera, veracruzano, de Movimiento Ciudadano, con la mejor disposición de colaborar con ustedes. Soy de representación proporcional por la cuarta circunscripción.

La Diputada: Liliana Ivette Madrigal Méndez: Muy buenas tardes; saludando a todos mis compañeros diputados integrantes de esta comisión. Soy Diputada federal por el cuarto distrito de Tabasco, y tenemos una gran responsabilidad al integrar esta comisión. En especial tenemos la frontera sur en Tabasco donde colinda con el municipio de Tenosique donde lamentablemente quienes tratan de

Comisión de Asuntos Frontera Sur-Sureste.

buscar el sueño americano, tienen que pasar por una odisea subiéndose a La Bestia que es una historia que fue debidamente documentada en televisión.

Se tomaron acciones y se logró disminuir el tránsito, sin embargo hay muchas acciones que todavía se tienen que implementar. Los delitos como robos, secuestros, se han incrementado en nuestra entidad, hay que trabajar por ello. Se tomaron acciones y se logró disminuir el tránsito, sin embargo hay muchas acciones que todavía se tienen que implementar. Los delitos como robos, secuestros, se han incrementado en nuestra entidad, hay que trabajar por ello.

La frontera sur es igual de importante que la frontera la frontera sur es igual de importante que la frontera norte. Y yo creo que tenemos una gran oportunidad. Hace unos días mi grupo parlamentario, el PRI, propuso un punto de acuerdo donde se solicitara mayor presupuesto tanto en Prospera, en Diconsa, en Liconsa para beneficiar a la población de la frontera sur.

Yo quiero pedirles a ustedes su colaboración, su participación para que coadyuvemos todos para poder disminuir la problemática que se vive en la frontera sur. Celebro que esté el representante de mi senador, el Licenciado Humberto Mayans Canabal. Yo sé que vamos a estar debidamente coordinados. Y cuentan ustedes con la disposición y la colaboración de mi parte para que los trabajos de esta comisión sean de mucho provecho. Es cuanto, señor Presidente Enrique. Nos tienes para trabajar en la construcción de un sureste fuerte, nos agrada y veo con agrado que los ojos del Presidente se hayan puesto en el sur del país, en especial en Chiapas, y cuentan con una amiga para colaborar en el bien del país. Muchas gracias; de San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

3. Lectura del Orden del Día.

Posteriormente, el Presidente de la Comisión, Diputado Enrique Zamora Morlet, puso a consideración de los presentes el Orden del Día.

El Presidente Diputado Enrique Zamora Morlet: Solicito a la Secretaría dar lectura al orden del día y consultar si es de aprobarse.

La Secretaria Diputada: Natalia Karina Barón Ortiz, Por instrucciones de la Presidencia, doy lectura al orden del día.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum

Comisión de Asuntos Frontera Sur-Sureste.

2. Presentación de los integrantes
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día
4. Intervención y declaración formal de instalación, a cargo del Diputado Enrique Zamora Morlet, presidente de la comisión
5. Intervención de los legisladores integrantes de la comisión
6. Asuntos generales
7. Clausura.

Está a discusión el orden del día. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo.

Señor Presidente, mayoría por la afirmativa.

4. Intervención y declaratoria formal de instalación, a cargo del Diputado Enrique Zamora Morlet, Presidente de la Comisión.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro de la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, siendo las 14:28 horas del día 14 de octubre de 2015, se declara formalmente instalada la Comisión de Asuntos Frontera Sur-Sureste que funcionará durante la LXIII Legislatura, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 39 y 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 146, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, así como de conformidad con el acuerdo relativo a la integración de las comisiones de la LXIII Legislatura aprobado por el pleno en sesión del 29 de septiembre de 2015.

5. Intervención a cargo de los diputados de la Comisión.

A continuación, procedieron a dirigir un mensaje los siguientes diputados:

El Presidente Diputado Enrique Zamora Morlet: Diputados, muchas gracias por asistir a esta convocatoria. Solicito a la Secretaría que haga del conocimiento el resultado del cómputo de asistencia de diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Frontera Sur-Sureste. Muchas gracias a todas las diputadas y diputados. Un aplauso para todos por haber instalado esta mesa. Y si pueden tomar asiento también por favor.

Comisión de Asuntos Frontera Sur-Sureste.

Quiero saludar también de manera especial al Diputado Federal Rafael Guirao. Muchas gracias, Diputado por estar con nosotros. Al Ingeniero Carlos Moreno, que es el representante personal del alcalde de Cacahoatán.

Amigas, amigos y diputados, hoy estamos aquí reunidos como amigas y como amigos. Pero que sobre todo nos veamos también como una familia que seguirá trabajando a favor del desarrollo de la frontera sur, esa frontera sur que se ha venido beneficiando por parte de etapas... por parte de su mandatario estatal. Pero que también nosotros tenemos una gran representación en cada uno de los distritos. A mi distrito, que es el número 11, le tocaron 14 municipios que trabajar. Pero que sobre todo quiero ir de la mano con ustedes, ir construyendo un mejor proyecto para la zona sur-sureste. A su vez, ya me ha tocado también establecer lazos con diferentes países. El número uno se puede decir que es Guatemala, el segundo es Belice, que está en colindancia con esta gran frontera sur. Pero que quiero que trabajemos de manera conjunta.

Igual hace unos días presenté una iniciativa para fortalecer la tarjeta de visitante regional, la TVR, la cual sirve a los estados fronterizos para que los amigos de Guatemala y Belice logren internarse en los estados, pero sobre todo dejar una derrama económica y tener un control migratorio. Agradezco también a los otros diferentes presidentes que se han unido a esta causa, porque tenemos muchos proyectos en común. Amigas y amigos diputados, yo los llamo a que trabajemos en unión, pero que sobre todo trabajemos por el bienestar de nuestra gente que tanto lo necesita en cada uno de los estados. Nuevamente muchas gracias.

Y para los efectos del punto quinto del orden del día, se concede la palabra a los integrantes de la comisión. Quien quiera tomar la palabra, por favor.

La Diputada Edith Yolanda López Velasco: Muy buenas tardes, compañeras diputadas, distinguidos diputados, invitados especiales. Mi nombre es Edith Yolanda López Velasco Diputada federal por el distrito 03 del hermoso estado de Oaxaca, mi distrito electoral lo conforman 116 municipios, y por supuesto que es un honor y una distinción estar en esta importante comisión. Buenas tardes

Comisión de Asuntos Frontera Sur-Sureste.

La secretaria Diputada: Karina Natalia Barón Ortiz Se informa a la presidencia que hay un registro previo de firmas de 14 diputadas y diputados, por lo tanto hay quórum, señor presidente.

El Presidente Diputado Enrique Zamora Morlet: Se abre la reunión. Doy a ustedes la más cordial bienvenida y les invito a presentarse a cada uno mencionando su nombre, su grupo parlamentario. Quiero mencionarles que en este momento sólo será una presentación, más adelante habrá un espacio de tiempo para que vayamos enriqueciendo su participación.

Antes de dar la palabra a las diputadas y a los diputados integrantes de esta gran comisión, quiero agradecer la presencia de los invitados especiales que nos acompañan a esta reunión. La licenciada María Fernanda gracia Villalobos, representante del Instituto Nacional de Migración, muchas gracias por estar con nosotros; a mi compañero de fórmula Ángel Santis, muchas gracias también; al representante del senador Humberto Domínguez Mayans, el licenciado Abelardo Gómez Flores, muchas gracias también; al presidente de la Comisión de Asuntos Migratorios de la honorable Cámara de Diputados, diputado Guízar Valladares Gonzalo, muchas gracias; al presidente municipal constitucional de Siltepec, Chiapas, al Ingeniero Leiber Ouso Roblero Ángel; al representante personal del presidente constitucional de Cacahoatán, Doctor Carlos Enrique Cárdenas Morales, muchas gracias, Ingeniero; al Presidente municipal de Huehuetan, ingeniero Manuel Ángel Villalobos, Presidente municipal, muchas gracias también por su asistencia.

Ahora bien concedo el uso de la palabra a los integrantes de la comisión.

Podemos empezar por la izquierda a derecha, como ustedes me indiquen.

La Diputada Edith Yolanda López Velasco: Muy buenas tardes, compañeras diputadas, distinguidos diputados, invitados especiales. Mi nombre es Edith Yolanda López Velasco Diputada federal por el distrito 03 del hermoso estado de Oaxaca, mi distrito electoral lo conforman 116 municipios, y por supuesto que es un honor y una distinción estar en esta importante comisión. Buenas tardes.

El Diputado Liborio Vidal Aguilar: Buenas tardes. Diputado presidente Enrique Zamora, muchas felicidades. Mi nombre es Liborio Vidal Aguilar, del Partido

Comisión de Asuntos Frontera Sur-Sureste.

Revolucionario Institucional, de Yucatán, y represento al distrito uno con cabecera en Valladolid, Yucatán. Están invitadas todas y todos.

La Diputada: Guadalupe Hernández Correa Buenas tardes, compañeros. Felicidades, Enrique. Compañeros, deseamos estar aquí para colaborar juntos y en unidad. Yo represento a Morena, vengo de Tabasco. Participé el cuarto federal y es un honor compartir con todos ustedes. Muchas gracias.

El Diputado: Samuel Alexis Chacón Morales Muy buenas tardes, compañeras y compañeros diputados; presidente de la Comisión de la Frontera Sur-Sureste; somos los dos de Tapachula. Me da mucho gusto pertenecer también a esta gran comisión. Represento al distrito 12, donde están cinco municipios fronterizos con Centro América, que es Frontera Hidalgo, Suchiate, Metapa, Tuxtla Chico y Tapachula. Muchas gracias.

El Diputado: Luis Ignacio Avendaño Bermúdez Buenas tardes, compañeros diputados y diputadas, amigos de la prensa, invitados especiales. Felicito y me siento muy honroso de compartir con mi presidente y paisano, mi amigo Enrique esta comisión. Vengo de Chiapas, del Partido Verde Ecologista de México; mi distrito con cabecera en Comitán, albergan ocho municipios y seguramente también con el anuncio del Presidente Enrique Peña Nieto de generar espacios especiales. Esta comisión podrá abonar mucho para que nuestro querido sur de México pueda desarrollarse y competir con el norte y con el mundo. Muchas gracias, y gracias por tomarnos en cuenta. Buenas tardes.

El Diputado Salomón Majul González: Muy buenas tardes a todas y a todos. Felicito al presidente de la comisión, con quien trabajaremos juntos, y a todos los integrantes de la comisión, decirles que soy Salomón Majul, del estado de Guerrero, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Gracias.

El Diputado Luis de León Martínez Sánchez: Buenas tardes, mi nombre es Luis de León Martínez Sánchez, del estado de Oaxaca, del Partido Acción Nacional. Felicito al Presidente, a todos los secretarios integrantes de esta comisión; estoy para servirles. Muchas gracias.

La Diputada Janette Ovando Reazola: Buenas tardes a todas y a todos, mi nombre es Janette Ovando Reazola, pertenezco al Partido Acción Nacional, soy

Comisión de Asuntos Frontera Sur-Sureste.

del estado de Chiapas, creo que aquí ya con mayoría. Felicidades, presidente Enrique. Nos tienes para trabajar en la construcción de un sureste fuerte, nos agrada y veos con agrado que los ojos del Presidente se hayan puesto en el sur del país, en especial en Chiapas, y cuentan con una amiga para colaborar en el bien del país. Muchas gracias; de San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

El Diputado Guillermo Rafael Santiago Rodríguez: Buenas tardes, compañeros, compañeras. Mi nombre es Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, soy Diputado de Morena, también de Chiapas, también de San Cristóbal de las Casas, y me da mucho gusto poder conocerlos y sobre todo que realmente trabajemos por la frontera más olvidada del país, y la que tiene menor desarrollo y que durante muchos años no se le ha hecho nada ni se ha trabajado en favor de él. Gracias.

El Diputado Leonardo Rafael Guirao Aguilar: Buenas tardes, compañeros. Mi nombre es Leonardo Rafael Guirao Aguilar, diputado federal por el distrito 1 con sede en Palenque. Es un hecho que las fronteras son imaginarias, pero que los canales de la amistad son puentes certeros para acercarnos, que son posiciones privilegiadas pero también que conllevan a una serie de riesgos que es necesario analizar, y celebro y enhorabuena a mi amigo el Diputado Morlet por tan noble encomienda, y recuerda que el líder marca la pauta pero es el equipo el que triunfa.

El Diputado Gonzalo Guízar Valladares: Buenas tardes. Soy el diputado Gonzalo Guízar Valladares; muchas gracias, presidente por la invitación.

La Diputada Beatriz Vélez Núñez: Soy Beatriz Vélez, de Guerrero, vengo como invitada especial de nuestra diputada secretaria de esta comisión.

La Diputada Natalia Karina Barón Ortiz: Buenas tardes a todas y a todos. Mi nombre es Natalia Karina Barón Ortiz, vengo del grupo parlamentario del PRD. Soy electa en la tercera circunscripción. Mi estado es el estado de Oaxaca y bueno, es un estado de enormes contrastes donde nació el benemérito de las Américas, pero también tenemos enormes problemas de migración y todo lo que aquí vamos a compartir, que seguramente coinciden con otros estados del sur. Mucho gusto y para servirles.

El Diputado Joaquín Jesús Díaz Mena: Muy buenas tardes. Mi nombre es Joaquín Díaz Mena, originario del puerto de San Felipe en Yucatán. Soy del Partido Acción

Comisión de Asuntos Frontera Sur-Sureste.

Nacional y felicito al presidente Enrique Zamora. Tiene mucho trabajo por delante pero creo que en este equipo lo vamos a seguir adelante. Gracias.

La Diputada Silvia Rivera Carbajal: Muy buenas tardes. Mi nombre es Silvia Rivera Carbajal, de Guerrero, del grupo parlamentario del PRI, y quiero decirles que me siento muy contenta de estar en esta comisión; felicidades, presidente, estamos invadidos por los chiapanecos, pero quiero decirles que los guerrerenses venimos por mucho; Guerrero necesita de todo el apoyo; estamos en una situación pésima en donde estamos viviendo todos los problemas que pueden existir, y quiero decirles que haré todo mi mayor esfuerzo por sacar adelante a los guerrerenses; mi participación será muy contundente pero con mucha fortaleza y mucha unidad con todos, olvidándome de muchas cosas pero sobre todo fortaleciendo el trabajo que está haciendo mi presidente de la República Enrique Peña Nieto. Muchas gracias.

El Diputado Adán Pérez Utrera: Buenas tardes. Adán Pérez Utrera, veracruzano, de Movimiento Ciudadano, con la mejor disposición de colaborar con ustedes. Soy de representación proporcional por la cuarta circunscripción.

La Diputada : Guadalupe Hernández Correa Muy buenas tardes; saludando a todos mis compañeros diputados integrantes de esta comisión. Soy Diputada federal por el cuarto distrito de Tabasco, y tenemos una gran responsabilidad al integrar esta comisión. En especial tenemos la frontera sur en Tabasco donde colinda con el municipio de Tenosique donde lamentablemente quienes tratan de buscar el sueño americano, tienen que pasar por una odisea subiéndose a La Bestia que es una historia que fue debidamente documentada en televisión.

Adelor Gómez Flores representante del Senador Humberto Mayans Canabal. Muchas gracias. Buenas tardes. Se tomaron acciones y se logró disminuir el tránsito, sin embargo hay muchas acciones que todavía se tienen que implementar. Los delitos como robos, secuestros, se han incrementado en nuestra entidad, hay que trabajar por ello.

La frontera sur es igual de importante que la frontera la frontera sur es igual de importante que la frontera norte. Y yo creo que tenemos una gran oportunidad. Hace unos días mi grupo parlamentario, el PRI, propuso un punto de acuerdo donde se solicitara mayor presupuesto tanto en Prospera, en Diconsa, en Liconsa para beneficiar a la población de la frontera sur.

Comisión de Asuntos Frontera Sur-Sureste.

Yo quiero pedirles a ustedes su colaboración, su participación para que coadyuvemos todos para poder disminuir la problemática que se vive en la frontera sur. Celebro que esté el representante de mi senador, el Licenciado Humberto Mayans Canabal. Yo sé que vamos a estar debidamente coordinados. Y cuenten ustedes con la disposición y la colaboración de mi parte para que los trabajos de esta comisión sean de mucho provecho. Es cuanto, señor Presidente.

El ciudadano Adelor Gómez Flores: Muy buenas tardes. Mi nombre es Adelor Gómez Flores, y represento al presidente de la Comisión de Asuntos de Frontera Sur de la honorable Cámara de Senadores

El Presidente Diputado Enrique Zamora Morlet: Solicito a la Secretaría dar lectura al orden del día y consultar si es de aprobarse.

La Secretaria Diputada: Karina Natalia Barón Ortiz Por instrucciones de la Presidencia, doy lectura al orden del día.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum
2. Presentación de los integrantes
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día
4. Intervención y declaración formal de instalación, a cargo del Diputado Enrique Zamora Morlet, presidente de la comisión
5. Intervención de los legisladores integrantes de la comisión
6. Asuntos generales
7. Clausura.

Está a discusión el orden del día. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo.

Señor Presidente, mayoría por la afirmativa.

El Presidente Diputado Enrique Zamora Morlet: Se aprueba el orden del día.

El siguiente punto de este orden del día es la declaratoria formal de la instalación. Así que les pido de favor a las diputadas y los diputados que se pongan de pie.

Comisión de Asuntos Frontera Sur-Sureste.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro de la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, siendo las 14:28 horas del día 14 de octubre de 2015, se declara formalmente instalada la Comisión de Asuntos Frontera Sur-Sureste que funcionará durante la LXIII Legislatura, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 39 y 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 146, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, así como de conformidad con el acuerdo relativo a la integración de las comisiones de la LXIII Legislatura aprobado por el pleno en sesión del 29 de septiembre de 2015.

Muchas gracias a todas las diputadas y diputados. Un aplauso para todos por haber instalado esta mesa. Y si pueden tomar asiento también por favor.

Quiero saludar también de manera especial al Diputado Federal Rafael Guirao. Muchas gracias, Diputado por estar con nosotros. Al Ingeniero Carlos Moreno, que es el representante personal del alcalde de Cacahoatán.

Amigas, amigos y diputados, hoy estamos aquí reunidos como amigas y como amigos. Pero que sobre todo nos veamos también como una familia que seguirá trabajando a favor del desarrollo de la frontera sur, esa frontera sur que se ha venido beneficiando por parte de etapas... por parte de su mandatario estatal. Pero que también nosotros tenemos una gran representación en cada uno de los distritos. A mi distrito, que es el número 11, le tocaron 14 municipios que trabajar. Pero que sobre todo quiero ir de la mano con ustedes, ir construyendo un mejor proyecto para la zona sur-sureste. A su vez, ya me ha tocado también establecer lazos con diferentes países. El número uno se puede decir que es Guatemala, el segundo es Belice, que está en colindancia con esta gran frontera sur. Pero que quiero que trabajemos de manera conjunta.

Igual hace unos días presenté una iniciativa para fortalecer la tarjeta de visitante regional, la TVR, la cual sirve a los estados fronterizos para que los amigos de Guatemala y Belice logren internarse en los estados, pero sobre todo dejar una derrama económica y tener un control migratorio. Agradezco también a los otros diferentes presidentes que se han unido a esta causa, porque tenemos muchos proyectos en común. Amigas y amigos diputados, yo los llamo a que trabajemos en unión, pero que sobre todo trabajemos por el bienestar de nuestra gente que tanto lo necesita en cada uno de los estados. Nuevamente muchas gracias.

Comisión de Asuntos Frontera Sur-Sureste.

Y para los efectos del punto quinto del orden del día, se concede la palabra a los integrantes de la comisión. Quien quiera tomar la palabra, por favor.

La Diputada: Señor presidente, compañeros integrantes de esta comisión: Celebro la instalación de esta Comisión de Asuntos Frontera Sur-Sureste. Y por supuesto que los felicito a todos. Me siento honrada y al mismo tiempo comprometida de pertenecer a la misma. Donde tendremos la oportunidad de dar el mayor esfuerzo para nuestros respectivos estados.

Como bien sabemos, las entidades que comprenden el sur-sureste de nuestro país tienen los más altos índices de rezago en diversos aspectos, como son salud, educación, migración, desarrollo social, impartición de justicia e infraestructura, sólo por mencionar algunos. De los estados del sur-sureste, según el Instituto Mexicano de la Competitividad, por lo menos uno aparece casi siempre en los últimos lugares de sus indicadores. En el caso del Inegi, en temas como cobertura de gran importancia de la educación, salud, vivienda, satisfacción de vida, entre otros, aparecemos casi siempre de la media nacional hacia abajo.

Sin embargo, esta comisión, desde su constitución como especial contribuyó a que poco a poco se destinaran más recursos para proyectos de desarrollo en nuestros estados. Y sin duda ahora como comisión ordinaria, y con el trabajo que coordinadamente estaremos realizando bajo la guía de nuestro presidente, consolidaremos mejores condiciones de vida para nuestros representados.

Hoy se presenta el momento propicio para revertir el permanente rezago del sureste del país. La iniciativa que el señor presidente de la República, Enrique Peña Nieto, ha enviado a esta Honorable Cámara de Diputados sobre la implementación de zonas económicas especiales nos dará por supuesto la oportunidad de analizar y discutir la mejor ruta de ejecución para la misma. Esta iniciativa abre la puerta para generar más inversiones en nuestros estados. Y si bien serán zonas geográficamente delimitadas, debemos ser creativos para que los beneficios impacten a toda la región en la generación de empleos, mejor infraestructura de comunicaciones, servicios públicos y un desarrollo sustentable a largo plazo. Ése es mi deseo. Y por supuesto sé que todos los que integramos esta comisión tendremos y jugaremos un papel sumamente importante. Para ello los convoco al desempeño con lealtad, con responsabilidad, asumiendo esta encomienda que hoy nos han dado.

Comisión de Asuntos Frontera Sur-Sureste.

En síntesis, compañeras diputadas y diputados, asumo por supuesto en nombre de mi distrito electoral, que comprende 116 municipios de Oaxaca, en donde tenemos rezagos ancestrales Oaxaca, en donde tenemos rezagos ancestrales, asumo el compromiso de trabajar y sumarme a los esfuerzos colectivos de esta Comisión por el desarrollo del Sureste de México. Muchas felicidades a todos y enhorabuena. Gracias, Presidente.

La Diputada: Natalia Karina Barón Ortiz Gracias, presidente.

Miren, menudo trabajo tenemos en esta Comisión. Creo que es un reto muy grande porque todos estamos hermanados y vinculados con un tema que tiene que ver con el desarrollo de nuestro país y tal parece que estamos hablando de un país distinto, porque la región sur-sureste es una región muy distinta al centro y al norte del país.

Desgraciadamente en términos de combate a la pobreza en nuestra región se tasa a los sureños o a los que formamos parte del sureste, con las mismas reglas de operación en los programas en todas las dependencias de gobierno. Esto es algo que nos pone en una situación de vulnerabilidad frente al resto de mexicanos, y el reto que tenemos aquí es precisamente ayudar a los habitantes de nuestra región, de la región sur-sureste, a que puedan generarse mejores condiciones.

A los que estamos aquí nos une el tema de pobreza, nos une el tema de desigualdad, nos une el tema de falta de desarrollo en términos de infraestructura básica, nos une el tema de falta de infraestructura en salud. Por cierto, también nos une el tema de la roya en el café. Y así podemos hacer un largo rosario de lo que estamos padeciendo en el sureste y lo que la gente en nuestros distritos seguramente nos insiste, seamos del partido político que seamos.

Entonces en ese sentido vamos todos, todos los que estamos aquí vamos a convocarnos para que podamos dar nuestro máximo esfuerzo, la Comisión lo exige no solo para que llevemos mejores recursos en el FONREGIÓN a nuestros estados, sino también para que ayudemos a la población de nuestras entidades. Dejemos de lado, yo los invito que dejemos de lado el partido político al que pertenezcamos y que nos unan esas causas que cada uno de aquí ya acertadamente ha enumerado, para que podamos igualar que lo veo difícil, no quiero ser pesimista, pero por lo menos que podamos insistir en que los sureños,

Comisión de Asuntos Frontera Sur-Sureste.

en que la gente que habita nuestros estados pueda tener mejores condiciones de vida.

La voluntad creo que aquí todos la han expresado, la percibo. Nos van a unir muchas causas y de verdad con el enorme esfuerzo que todos hagamos vamos a tratar de que nuestras entidades vivan mejor, estén mejor y nuestra gente tenga una igualdad de oportunidades a las que tiene el resto de las dos regiones del país, el centro y el norte.

Invitarlos, convocarlos, ponerme a su servicio y decirles que el reto es grande pero no imposible. Tenemos que echarle ganas y tenemos que hacerlo todos en unidad. Cada uno por sí solo no va a poder, es un trabajo de equipo. Un Diputado que me antecedió lo dijo y creo que lo dijo bien, hagamos lo posible, hagámoslo juntos e insistamos y hablemos por el sur-sureste más allá de las barreras políticas de cada uno.

El Diputado: Liborio Vidal Aguilar Con su permiso, señor presidente. Compañeras y compañeros diputados, el día de hoy asistimos a la instalación de una Comisión sumamente importante y con un gran trabajo por delante. Una Comisión de reciente creación, pues en legislaturas anteriores estaba como especial.

Tuve el honor de pertenecer en aquella ocasión en la LX Legislatura y qué bueno, celebramos que hoy sea una Comisión ordinaria, y fue precisamente por la relevancia que tiene el trabajo que se realiza en el seno de esta Comisión para atender las necesidades de la gente de nuestros estados a los cuales representamos.

Históricamente nuestros estados que comprenden la zona sur-sureste, son quienes han visto mayormente afectados por los problemas y las carencias sociales debido a la inequidad en la asignación de recursos públicos y al trato desigual que se da a los estados del norte y centro de país, respecto a los de la zona sur-sureste.

Es inaceptable esta enorme brecha de desigualdad que hay entre las comunidades indígenas, entre las comunidades que conforman nuestros estados con el crecimiento económico que se da en los estados del norte. Esta frontera sur-sureste ha sufrido problemas de analfabetismo, problemas de vivienda paupérrima, falta de electricidad, falta de hospitales, falta de medicamentos y

Comisión de Asuntos Frontera Sur-Sureste.

médicos, sistemas de agua potable en muchas comunidades que viven prácticamente de pozos y que no cuentan con un sistema de agua entubada. Falta de comunicaciones y de infraestructura en muchos sentidos.

Yo quiero pugnar en el seno de esta Comisión para que sorteemos al gobierno de la república para que incluya a más estados en la zona especial de Puerto Chiapas, para que pueda incluir también a estados como Yucatán, Campeche y Quintana Roo, donde la pobreza también es inaceptable.

Invito a todos los que integramos esta Comisión a que trabajemos en equipo. Los diputados de Acción Nacional nos venimos a sumar a este trabajo que va a encabezar nuestro presidente para que las condiciones en nuestra zona puedan mejorar, y esto está ligado de manera directa a pedir más presupuesto para infraestructura, más presupuesto para mejores programas sociales que atiendan a nuestras comunidades y que al término de esta legislatura tengamos la satisfacción de decir que hayamos abatido el nivel tan grande de pobreza que sufre nuestra gente. Muchas gracias.

La Diputada: Guadalupe Hernández Correa ¿Cuál es su nombre?, el representante de Humberto Mayans. Hay una pregunta que hay en el aire ahorita que están hablando de recursos y de presupuesto. Yo digo que eso sí es importante, pero si nosotros vamos a hacer un trabajo aquí en unidad es importante también vincular asuntos frontera sur con transparencia y anticorrupción.

Salió mucho en los medios de comunicación cuando Humberto Mayans fue coordinador de Asuntos Frontera Sur. Ahorita en el Senado es presidente de Asuntos Fronterizos, pero sí es necesario que se transparente a dónde fueron esos recursos. Es mi intervención. Muchas gracias.

El Diputado: Joaquín Jesús Díaz Mena Muy buenas tardes, con su permiso señor presidente, diputado presidente. Compañeras y compañeros diputados. Ya vimos aquí que si se pone a votación los chiapanecos nos van a ganar. Yucatecos sólo tú y yo.

Aquí creo que se trata de que unamos esfuerzos. En realidad estamos coincidiendo todos en que nuestros estados, el sur-sureste ha estado abandonado durante muchos años y los que tenemos la oportunidad de estar, hemos ido a los

Comisión de Asuntos Frontera Sur-Sureste.

estados del norte de la república vemos que hay mucha diferencia. Por eso me permito hacer esta pequeña exposición.

La importancia desde luego de esta Comisión radica en la región sur-sureste de nuestro país por su ubicación geográfica, sus recursos naturales y su potencial productivo la convierte en una de las zonas más atractivas de nuestro país para la inversión, para el desarrollo del turismo nacional e internacional, próximamente como hemos escuchado, con la conformación de las zonas económicas especiales, un polo estratégico de desarrollo del comercio internacional, por lo que es elemental que sigamos implementando proyectos integrales que aumenten todo este gran potencial.

Sin embargo, la región también se caracteriza por tener graves problemas de desigualdad, atraso y marginación, situación que nos obliga como legisladores a realizar acciones encaminadas a mejorar las condiciones de vida de los habitantes en la zona sur-sureste de nuestro país, como lo son su preparación, formación y capacitación para su integración a las distintas actividades económicas que se habrán de desarrollar. Evitemos que todos estos núcleos sociales se vean excluidos de las oportunidades de crecimiento que se van a generar en los próximos años.

Otro grave problema a que se enfrenta nuestra región es la de la migración, tema que debe convertirse... en la inmigración. Tema que debe convertirse en prioridad en nuestra agenda y que debemos atender, privilegiando ante todo el respeto a la dignidad y a los Derechos Humanos.

Se vuelven necesario que esta comisión genere un plan de trabajo específico que atienda este tema en todas sus dimensiones.

Tenemos en nuestras manos la oportunidad de fortalecer los espacios de colaboración parlamentaria y ser un órgano dentro del Poder Legislativo que debe fungir como interlocutor con los parlamentos centroamericanos para que juntos integremos un proyecto de desarrollo humano sustentable en la región, exaltando la Diplomacia Parlamentaria, el respeto y la cooperación internacional.

Y por último, la revisión puntual del marco jurídico que regula las relaciones multilaterales y la actividad de nuestros organismos públicos. Es otro tema que esta comisión no debe omitir, pues la consolidación de la región dependerá de que

Comisión de Asuntos Frontera Sur-Sureste.

se cuente con normas modernas, ajustadas a la realidad social, económica y política de los habitantes de esta nuestra gran zona geográfica. Muchas gracias.

La Diputada: Silvia Rivera Carbajal Pues muchas gracias que me den la oportunidad de participar. Yo quiero decirles que pertenecer a esta comisión es algo tan importante, no solamente para los tres estados más pobres de la República, sino que como dice la Comisión Sur-Sureste que integran otros estados y que nuestro presidente de la República está tomando en cuenta en su Iniciativa que está mandando, en donde van a haber zonas, el programa nuevo de zonas económicas especiales que incluyen esos diez estados, y que realmente nosotros tenemos que enfocarnos a mejorar las condiciones.

Yo la verdad difiero de lo que comenta mi compañera Diputada de Morena... aquí, yo creo que la coordinación y tener aquí un representante del Senado, sobre todo porque es el representante del Senador... que preside esa comisión, eso es muy importante, tener una estrecha relación con el Senado en lo que compete a esta comisión y no decir golpes, no empecemos a decir golpes. Yo creo que estamos aquí para dar propuestas y mejorar las condiciones de los estados. Los estados están muy, pero muy atrasados. Precisamente por eso estas comisiones que se formaron.

Yo entiendo que hay una comisión especial, que es la del norte, pero que especialmente los estados más pobres requieren de una atención especial en todos los rubros. Estamos mal en educación, estamos mal en salud, estamos mal en todo. En todo estamos muy mal, pero hay la intención y un buen trabajo que está haciendo en este momento nuestro presidente de la República. Enfocado precisamente en esto, porque él se da cuenta, precisamente, cuando llega a la Presidencia, que tenemos el atraso y que no pueden crecer económicamente esos estados, y es cuando se empiezan a implementar varios programas, con lo que ahorita envió como iniciativa.

Quiero decirles que no nos golpeemos. No están diciendo que no tienen colores, que no hay colores. Sí hay colores y estamos aquí representado un color, pero también estamos representando las necesidades que tienen todos los estados que estamos en un atraso. Y es por eso que los convoco a que realmente hagamos propuestas buenas, viables y no golpeándonos. Los golpes sabemos dónde se dan, para eso está la tribuna. Aquí tenemos que componer, componer y ayudar, proponer, tratar de enmendar muchas cosas. Se están haciendo las cosas bien,

Comisión de Asuntos Frontera Sur-Sureste.

pues hay que mejorarlas, porque estos estados como lo que son, precisamente, y que ahora lo preside un Chiapaneco, quiero decirles que Chiapas lo necesita, Guerrero lo necesita, lo necesita Oaxaca.

Vamos a mejorar las condiciones y para eso los invito a que aquí, en esta comisión tratemos de hacer las cosas bien para mejorar las condiciones de vida. Muchas gracias.

El Diputado: Adán Pérez Ultrera Con su permiso, compañero presidente. Buenas tardes. Me parece, sin lugar a dudas, que quienes participamos en esta comisión nos enfrentamos a un reto de grandes dimensiones.

Con el 27.5 por ciento del territorio nacional el sur-sureste del país es quizás la zona más rica e importante en recursos naturales.

Las entidades federativas de esta región tienen una posición geográfica privilegiada. Cuentan con abundantes cantidades de agua, petróleo, flora, fauna, minerales y altas potencialidades productivas.

Sin embargo, el sur-sureste de México es también el área con las más profundas y marcadas desigualdades. Sus rasgos característicos son la pobreza y la marginación.

El Coneval en la medición de la pobreza en México y en las entidades federativas 2014 señala que los estados de Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla y Veracruz son los que tienen los más altos índices de pobreza y pobreza extrema.

Pasan los tiempos y a pesar de las advertencias sobre las consecuencias históricas de la desigualdad, en la realidad no cambian las condiciones del sur-sureste de México. Su atraso, sus heridas, su marginación golpean todos los días el rostro de nuestro país.

Por encima de siglas políticas o colores partidistas deben estar las exigencias y la respuesta a las necesidades de los millones de ciudadanos que representamos.

Es necesario que en nuestro trabajo seamos capaces de construir consensos que se traduzcan realmente en beneficios para nuestros representados.

Comisión de Asuntos Frontera Sur-Sureste.

La medida de nuestros esfuerzos debe marcarla la situación actual de nuestros pueblos y la necesidad de dotar a estos de la infraestructura y servicios que les permitan hacer frente a los desafíos del mundo contemporáneo.

En este orden de ideas cobra especial importancia el proyecto de infraestructura, probablemente el más importante del gobierno Federal para la región sur-sureste del país. Me refiero a las tres zonas económicas especiales que se construirán en Puerto Chiapas, Puerto Lázaro Cárdenas, municipios colindantes de Guerrero y Michoacán y el corredor interoceánico del Istmo de Tehuantepec, de Salina Cruz, Oaxaca, Coatzacoalcos, Veracruz, que tendrán seguramente impactos directos en los Estados de Chiapas, Guerrero, Michoacán, Oaxaca y Veracruz.

Quiero señalar, con preocupación ciertamente, que extrañamente el proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales y se adiciona el artículo 9 de la Ley General de Bienes Nacionales enviada el día 29 de septiembre por el Ejecutivo Federal se turnó a la Comisión de Economía para dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión.,

En cambio, a esta comisión, a la Comisión de Asuntos Frontera Sur-Sureste ni siquiera le han tomado en cuenta para emitir una opinión, a pesar de que el proyecto se realizará en esta región del país en la que nosotros debemos estar pendientes de lo que sucede.

En Movimiento Ciudadano consideramos inaplazable reorientar las políticas públicas hacia el sur-sureste. Cerrar las brechas regionales mediante la creación de nuevos polos de desarrollo que atraigan inversiones, generen empleos, detonen las cadenas productivas y oferten bienes y servicios locales que traigan beneficios a la población de aquella región del país, para superar la ancestral pobreza y la marginación.

Empeño, ante todos ustedes, mi compromiso con esta comisión de participar en el debate serio, amplio, transparente y de cara a la sociedad, para cumplir con la responsabilidad que nos impone nuestra representación. Gracias, es cuanto, presidente.

La Diputada: Liliana Ivette Madrigal Méndez Muy buenas tardes, de nueva cuenta y con su permiso, señor presidente, y el permiso de mis compañeros integrantes.

Comisión de Asuntos Frontera Sur-Sureste.

Lo que antes era una zona olvidada y sin control alguno es ahora para quienes conformamos esta encomienda un gran reto. El reto de garantizar la seguridad pública, así como el respeto a los Derechos Humanos que evite los abusos, y desde luego, la pérdida de vidas en el sur-sureste.

Necesitamos fortalecer una...sureste. Necesitamos fortalecer una estrategia integral que avance aún más allá de solo prohibir el ascenso de los emigrantes al tren denominado "La Bestia". Necesitamos poner la mirada en aquellos menores de edad que viajan no acompañados para evitar su abuso y explotación. Necesitamos coordinar esfuerzos con asociaciones y grupos de ayuda a inmigrantes que existen en la zona, los cuales cuentan con una amplia experiencia que coadyuvaría a comprender mucho mejor el tema para el consenso efectivo, por un lado, de las acciones legislativas que debemos impulsar, y por el otro, de lo que las autoridades en la materia deben hacer para que con el debido control fortalezcamos una frontera sur segura para todos.

Por otro lado, el tema no se centra únicamente en el asunto migratorio, es preciso construir e insertar a nuestra región dentro de los esquemas desarrolladores y de impulso económico que permita el aterrizaje de inversiones que puedan generar empleos a partir del aprovechamiento del potencial natural de la zona y elevar la calidad de vida de la ciudadanía que ahí radica.

En este sentido y de manera responsable con nuestra región, solicito a esta comisión que en lo que respecta la frontera sur-sureste, hagamos la gestión pertinente ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para que se considere dentro del análisis, discusión y aprobación en su caso del Presupuesto de Egresos 2016, la reasignación de recursos y asignación de nuevos en el fondo fronterizo por la cantidad de 3 mil 130 millones de pesos.

Así también, impulsar ante la Secretaría de Hacienda el establecimiento como un programa permanente del Ejecutivo Federal del fondo fronterizo para su consideración sistemática dentro de los Proyectos de Presupuesto de la Federación.

Por último, quiero manifestar mi amplia disponibilidad de coadyuvar con el trabajo correspondiente en esta comisión. Y también, quisiera hacer la invitación para que no nos centremos únicamente en el trabajo de escritorio, que de ser necesario que

Comisión de Asuntos Frontera Sur-Sureste.

tengamos que acudir a la frontera sur, lo hagamos como una propuesta a esta comisión. Es cuánto. Señor presidente.

El Diputado: Samuel Alexis Chacón Morales Gracias. Buenas tardes otras vez. Les agradezco, al presidente, que me dé la oportunidad de participar. Yo creo que hoy tenemos que marcar una historia importante de esa comisión. Ya lo comentaba un Diputado, antes era una comisión especial, hoy es una comisión ordinaria.

Nos quitemos las investiduras, los cargos, los partidos y nos pongamos en los zapatos y las necesidades de la gente que están esperando y confiando en lo que vamos a hacer, ya que seremos juzgados en tres años si hicimos o no un buen trabajo. Esa va ser nuestra calificación en tres años.

He tenido la oportunidad de estar participando como Diputado local dentro de una comisión de migración, el tema de la frontera sur-sureste, como regidor, exalcalde de Tapachula, que es el municipio, la capital económica de Chiapas. Conocemos el tema a fondo y la verdad es que bien lo dice el Presidente de la República Enrique Peña Nieto, en México existen dos Méxicos, el México del desarrollo con un 43 por ciento de desarrollo, y el México olvidado, el México de la frontera sur-sureste con un desarrollo del 7 por ciento.

Hay una gran brecha del desarrollo del 7 en la frontera sur-sureste al 43 por ciento en la frontera norte. Y creo que esta comisión y si muchos legisladores pedimos estar en esa comisión, es para que ayudemos al Ejecutivo y el poder Legislativo también haga su trabajo. Hagamos nuestra tarea de que podamos acortar esa brecha y que ya no se una brecha del 36 por ciento de diferencia entre una y otra.

Me parece muy buena la idea de la Diputada que nos antecede, la Diputada de Tabasco, Iliana, de poder visitar la frontera, pero lo hagamos y lo hagamos bien, me parece muy buena propuesta. Y porque digo y lo remarco que lo hagamos bien, porque a veces es para la foto. Y me tocó ser presidente municipal, cuando llegaron diputados federales en ese entonces, senadores a la frontera de Talismán, municipio de Tuxtla Chico, pero fue nada más para la fotografía. Yo creo que nuestra gente espera mucho de nosotros y que lo que estemos hoy diciendo y que estemos comentando lo hagamos una realidad.

Comisión de Asuntos Frontera Sur-Sureste.

Hoy nos sumamos al esfuerzo también, porque soy Chiapaneco, del gobernador Manuel Velasco, que ha venido trabajando muy fuerte en políticas de atención a migrantes, de atención a la gente que ocupa el estado de Chiapas, y principalmente al municipio de Tapachula como transmigrantes. Y al poder no lograr llegar al sueño americano, son deportados y se quedan deportando en muchas fronteras, en muchos municipios de diferentes estados, que lo comentaban, y creo que esa es una política importante que tenemos que reforzar con lo que cada gobernador en cada entidad federativa, de las nueve que integran esa comisión, podamos aportar.

Quiero decirles que hace tres años, llevamos a cabo en Tapachula un foro Internacional donde participaron cónsules de Guatemala, El Salvador, Belice, Ecuador, Honduras, Nicaragua, participó la ONU. Invitamos a senadores, invitamos diputados federales de esa legislatura. Invitamos también a muchas organizaciones y asociaciones civiles que ven el tema de migrantes o el tema de la frontera sur-sureste. Y ahí logramos concretar algunos puntos que para mí son importantes. No explayarme en esos puntos cada uno, pero si comentar cuales son los puntos para que quede plasmado en esta instalación y que se vea que queremos trabajar desde el primer día, y creo que para eso venimos y por eso nos pagan y por eso la gente votó por nosotros.

En ese tenor, ya se habló de la “Bestia” el famoso tren que recorre el sur-sureste. Donde después del Stan, Tapachula se vio golpeado, desapareciendo 47 colonias completas en los márgenes del Río Coatán. Eso nos vino, ahora sí que ese fenómeno meteorológico que se dio con el Stan, se cayeron los cuatros puentes de acceso a Tapachula, contando el puente de acceso del tren, que era realmente una problemática porque ahí lo ocupaban como un medio de transporte los famosos “Maras Salvatruchas” de la 3 y la 18. Y eso provocaba un cáncer social que estaba ganándonos en el tema de la delincuencia, en el tema que pueda venir a afectar lo más importante a cualquier persona que es privarlo de su vida.

También logramos tocar temas importantes cuando se da el fenómeno meteorológico del Stan, y las lluvias intensas en el año 2010, si no mal recuerdo, del 3 al 5 de septiembre, en donde esas lluvias vinieron a afectar a muchos ... en donde esas lluvias vinieron a afectar a muchos municipios, pero en especial a comunidades ejidales del municipio de Suchiate, donde perdimos el estado de Chiapas y México, 800 hectáreas, porque el río agarró otro cauce, y ese río, al agarrar otro cauce se metió en territorio mexicano. Y todo lo que quedó libre en el

Comisión de Asuntos Frontera Sur-Sureste.

lado de Guatemala, el gobierno de Guatemala salió ganando; la gente que tenía propiedades en ese lado, y Chiapas, familias chiapanecas de Suchiate, perdieron 800 hectáreas y es donde yo pido a la CONAGUA y al SILA, que realmente podamos hacer un convenio, un Tratado Internacional, las autoridades competentes, en donde Guatemala y México firmen un Tratado Internacional de Aguas de Río, para que si vuelve a ocurrir un sistema meteorológico que dañe en tema de inundación.

Porque lo que se ve es propenso a que Chiapas siga perdiendo más terreno con lluvias intensas; con ese Convenio Internacional vamos a asegurar la tierra de los chiapanecos y de los mexicanos; donde se quede estipulado que esas tierras que se pierdan a partir de un convenio firmado, se logren reintegrar a los propietarios que siempre y cuando logren presentar un título de propiedad y que sea merecedor de eso.

Por eso hoy hacemos un llamado y una petición, presidente de la comisión; solicitar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, 39 millones de pesos para que podamos del lado mexicano, construir espigones y bordos enrojados. Ya lo hizo Guatemala, y Guatemala está preparado por si hay otra inundación, que no se les meta el río.

Nosotros estamos débiles en ese sentido, y la gente de Chiapas y de Suchiate, y los demás municipios que pertenecen y que están a orillas del río vamos a seguir perdiendo, si no se firma ese Tratado Internacional, y si no se hacen los espigones y los bordos enrojados, que tienen un valor de 39 millones de pesos. Creo que no es mucho dinero, en comparación a lo que ya hemos perdido y que ya no podemos recuperar.

Entonces, hoy pido por mi gente del distrito 12, en especial por el municipio de Suchiate, porque fue el municipio que fue más afectado por las lluvias intensas de 2010 y de 2005, con el Huracán Stan. Termino con lo siguiente, y retomo las palabras de nuestra amiga Diputada de Oaxaca. Reglas de operación, las reglas de operación le golpean al desarrollo de cualquier municipio.

No podemos ser medidos por la misma vara, no es lo mismo hablar de los municipios, por ejemplo, del estado de Nuevo León, como San Pedro, como el municipio o municipios que se encuentran instalados en la selva en Chiapas o en el municipio de Tapachula u otro municipio, porque son necesidades diferentes. Y

Comisión de Asuntos Frontera Sur-Sureste.

en esta frontera, en esta Comisión de la Frontera de Asuntos Sur-Sureste, es importante que también nos vayamos a fondo en los temas de las reglas de operación de todos los fondos.

Y es un tema que mañana estaré presentando en el pleno de la Cámara de Diputados, las reglas de operación del Fondo 3, porque tanto le perjudica a un municipio sin desarrollo, como le perjudica a un municipio desarrollado. ¿Y por qué? Porque son claras las reglas de operación, el Fondo 3 permite hacer drenaje, agua potable, 15 por ciento de ese Fondo 3, para pavimentación nada más; aulas, baños.

Pero resulta que a lo mejor en San Pedro, Nuevo León ya tienen todos esos servicios básicos, y ese fondo no se puede ocupar en otros temas de obras que pudiera ocupar San Pedro, entonces, ¿qué hacen los municipios que ya cuentan con todos esos servicios, que manejan las reglas de operación del Ramo 3? Reintegran el recurso, y es un dinero que no lo pueden aprovechar en otros temas que realmente les son necesarios.

¿Y en qué le pega a los municipios en desarrollo? En que también hay necesidades importantes que no están dentro de las reglas de operación y que eso nos crea un conflicto social con las comunidades y con las colonias de cada municipio. Y lo digo por experiencia, porque acabo de dejar la presidencia de Tapachula hace un año, y me tocó vivirlo, y al día de hoy sigo y voy a seguir encabezando ese tema, porque los que ya fueron presidentes municipales creo que han de entender la situación que se viven con las reglas de operación.

Y que son reglas de operación que les tocan a la SEDESOL, conjuntamente con la CONEVAL, con el INEGI, el poder realmente regionalizarlas. Ésa es la propuesta: regionalizar las reglas de operación y que salgan de esta comisión reglas de operación para que puedan ser realmente en base a las necesidades y circunstancias de cada estado o de cada municipio. Muchas gracias, muy buenas tardes.

El Diputado: Luis Ignacio Avendaño Bermúdez Compañeros y compañeras, buenas tardes. Prometo no extenderme mucho, sin embargo, no quiero dejar este momento para expresar mi alegría y felicidad. Hay algunos temas importantes. Creo que el instrumento para que ayudemos todos a nuestra región, ya está creada, que es esta comisión, y tristemente, las coincidencias que tenemos todos

Comisión de Asuntos Frontera Sur-Sureste.

los aquí presentes es el desempleo, la pobreza, la brecha tecnológica, la falta de infraestructura carretera que tienen todos los estados que integramos esta comisión.

Creo que hay que tomarle la palabra al Presidente Enrique Peña Nieto, que está en la mejor voluntad de ayudar a los estados, y como un solo bloque presentarnos para que esos sueños y anhelos se cumplan, y coincido en parte, en que aquí debemos no sólo pedir el recurso sino también presentar soluciones, porque a veces, cuando el recurso llega en demasía, y no se presentan los proyectos, no nos queda claro a veces lo que pasa.

Sin embargo, creo que hay que presentar propuestas y a exigir el recurso. Por ahí un gobernador, hace unos meses comentaba que le daban mucho dinero al sur, y que le deberían de quitar el dinero y dárselo al norte. Creo que eso no es el debate, sin embargo, en el sur se genera la mayor parte de cultura que tiene nuestro país, y la biodiversidad que también tiene este gran país de México, entre muchas otras.

Para terminar, coincido con nuestro diputado, el Diputado Adán, de que esta comisión debiera de traer el tema de la iniciativa que mandó el Ejecutivo, en el tema de las zonas económicas especiales, y si no, para emitir un dictamen, al menos para emitir una opinión, porque estoy seguro de que hay temas de importancia para nuestros estados, y que no debemos nada más dejar ver pasar, porque seguramente, podemos ayudar al presidente Enrique Peña Nieto, al Ejecutivo, con nuestra aportación, porque estoy seguro de que todos conocemos perfectamente la problemática de nuestras regiones. Muchas gracias, y buenas tardes a todos.

El Diputado: Salomón Majul González Muy buenas tardes a todos. Estoy muy contento de estar en esta comisión. Quisiera comenzar mi intervención celebrando la existencia de esta comisión ordinaria, la cual, mediante los diputados aquí presentes dará voz a las demandas sociales, y soluciones a los problemas que afectan el sur de nuestro país.

No es una cuestión desconocida para muchos, que el sur y sureste de México, integrado por los estado de Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Puebla, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo poseen un común denominador, siendo éste, el débil desarrollo económico y la carencia de servicios elementales,

Comisión de Asuntos Frontera Sur-Sureste.

como la salud, la vivienda debido principalmente a una concentración de recursos en el centro y norte del país.

Tomando como punto de partida la urgencia que existe para brindar a los mexicanos que habitan en la zona geográfica que hoy nos convoca, acceso a salud, seguridad social, vivienda, servicios básicos y alimentación de calidad, esta comisión adquiere gran relevancia. Más allá de la gestión de mayores recursos económicos es preciso entender que el modelo asistencialista que se ha llevado a cabo para evitar el avance de la desigualdad social, no es suficiente.

Es tiempo de impulsar proyectos que permitan un desarrollo sostenido al día de hoy de impulsar proyectos que permitan un desarrollo sostenido.

Al día de hoy, el gobierno federal impulsa proyectos para que la región sur y sureste de nuestro país sea atractiva para las inversiones y, por ende, exista generación de empleos que activen y fortalezcan la economía. Tal es el caso de la iniciativa enviada el pasado 29 de septiembre al Congreso de la Unión, que busca implementar zonas económicas especiales, las cuales tienen que ver con un trato preferencial de la banca de desarrollo, facilidades para el comercio exterior, además de un trato fiscal especial.

Como otra estrategia para impulsar el desarrollo de la región, está en puerta la construcción del corredor transísmico, el cual acompañado por la reciente firma del TPP busca agilizar el tránsito de mercancías con destino a Europa y Asia.

Los temas relevantes para esta comisión son varios, los cuales podemos resumir en la construcción de una mejor calidad de vida para las familias mexicanas del sur sureste, lo cual nos exige una estrecha comunicación, no solo para con otras comisiones de esta Cámara, sino también para con la Federación y los Gobiernos Estatales.

Reitero la completa disposición y apertura de mi partido, el Revolucionario Institucional, para trabajar de la mano con los compañeros diputados y así construir el México que deseamos. Gracias.

El Diputado: Guillermo Rafael Santiago Rodríguez Buenas tardes. Compañeros, compañeras, me da nuevamente mucho gusto saludarlos. Trataré de ser lo más puntual posible.

Comisión de Asuntos Frontera Sur-Sureste.

Creo que en todas las comisiones, o las comisiones pasadas, todas al principio dicen lo mismo, que queremos cambiar realmente las cosas, y yo creo que la intención es buena y hay que seguir en ese camino.

Recordar que hablar de la frontera sur son más de mil kilómetros que tenemos en el país de frontera con el sur, que son –como bien decían– los más olvidados, que son una trampa mortal para los migrantes, aproximadamente al año pasan 150 mil migrantes por esas fronteras y que hoy por hoy no representan realmente una oportunidad para los mexicanos y mexicanas, sino que han representado mucho rezago social.

En cuanto a las zonas económicas especiales, ojala y realmente ayude a esta zona. No nos vaya a pasar como el TLC del 94, que prometía realmente ayudar al país, para que fuéramos un país de primer mundo, ¿y qué resultó? Que Estados Unidos y Canadá fueron más beneficiados que nuestro país. La intención de estas zonas ojalá realmente sea beneficiar a las comunidades y que no sea más un robo disfrazado de progreso, que los pueblos, las comunidades en donde vaya a estar se les consulte, se les pregunte qué necesitan y cómo se pueden ayudar.

Respecto a la propuesta de poder ir a la frontera, estoy totalmente de acuerdo, acabo de estar en Tapachula y realmente es degradante ver esa ciudad como de ser la capital económica del país, ver cómo está hoy en día, ver cuántos migrantes hay.

Se ha criminalizado a los migrantes, cuando no son criminales ni están cometiendo ningún delito. Igual la propuesta es para que podamos vincularnos más con la Comisión de Migración, que creo que es un tema de suma relevancia para esta comisión y que va acompañada y que no podemos perder de vista, y que todos realmente estudiemos y tratemos de ver las mejores soluciones para las personas, para nuestros estados, que a pesar de que, por ejemplo, Chiapas produce el 45 por ciento de energía hidroeléctrica de todo el país y que incluso le vendemos energía hidroeléctrica a Guatemala, seguimos siendo el estado con menor distribución de electricidad en todo el país.

Necesitamos cambiar esta realidad y que no solamente sea en el discurso, sino en nuestras acciones. Gracias.

Comisión de Asuntos Frontera Sur-Sureste.

La Diputada: Janette Ovando Reazola Buenas tardes a todos y a todas. Creo que se ha abundado mucho, felicito a todos mis compañeros, de verdad siento la intención de su corazón, el compromiso con sus distritos. Yo sí creo que vamos a hacer un gran trabajo en esta Comisión.

En algunos puntos, en los que quiero adherirme a algunas propuestas que han hecho, por supuesto, el de visitar con hechos, con trabajos, quizá llevando algunas respuestas pudiera ser, algunos puntos importantes de la frontera.

Sí creo que qué bueno que somos más chiapanecos, qué bueno que la preside un chiapaneco, porque Chiapas es el estado más pobre del país. Lo acaba de decir la CONEVAL una mala noticia. Pero bueno, ahora tendremos todos estos diputados que ojalá unamos los esfuerzos para dar resultados. Es un estado dentro de los tres más pobres, Guerrero, Oaxaca y Chiapas, pero la CONEVAL lo acaba de colocar en el lugar más pobre.

Y donde sí también quiero unirme a lo que se ha manifestado es respecto a las reglas de operación. Es ridículo que en algunas reglas de operación le pidan a alguien que vive en Huixtán, que vive en una comunidad lejana ni siquiera en la cabecera, que llene un formato por computadora. La verdad que me da risa y después coraje, porque como se nota que lo hizo alguien en un escritorio que no tiene la menor idea de lo que significa para una mujer indígena de Huixtán trasladarse a una computadora.

Entonces, creo que esta comisión tiene mucho que hacer en ese sentido, en trabajar con unidad con la Comisión de Asuntos Indígenas, sin duda, con la Comisión de Desarrollo Rural. Me extraña que no haya sido turnada por lo menos para opinión, por la relevancia del tema respecto a la propuesta del presidente Enrique Peña Nieto, ojalá podamos hacer lo conducente para que se le tome la opinión a esta Comisión.

Y decirles que tenemos mucho qué hacer. Realmente –termino con esta idea– es lamentable que existan dos realidades en este país, pero si así es hay una realidad en el resto del país y hay una realidad del sureste.

Que esto que nos une, esta mala noticia que tenemos de tener a nuestros estados la pobreza más alta, que eso se traduzca en un ejemplo de lo que las causas por los que más necesitan puede hacerse. Si nosotros tenemos esta parte

Comisión de Asuntos Frontera Sur-Sureste.

del país, que es otro país completamente, cuando hablamos –como bien decías, Diputado– cuando uno habla con gente del norte, parece que no te entienden, a qué se está refiriendo, no puedes explicar y a veces no lo pueden entender hasta que lo viven o lo van a percibir con sus sentidos físicos.

Que esta diferencia haga que también seamos unos diputados diferentes, porque el país lo necesita. Celebro mucho que seamos tantos Chiapanecos y, Presidente, estamos para servirle.

El Diputado: Leonardo Guirao Aguilar Con la anuencia del señor Presidente. No soy parte de la comisión, pero como hijo del sur quisiera manifestar que en el tema de migración, migrar es penoso cuando se trata de abandonar el nido, abandonando a la familia, yendo no en pos de sueños de grandeza, sino en aras de la esperanza del desarrollo familiar. Y más doloroso es cuando al hacerlo, por necesidad, puedes dejar perdida la vida y muchas otras cosas más que redundan en la muerte de la familia.

Es un hecho que los estados del sur sureste tienen una posición privilegiada, son punta de lanza del desarrollo, pero que en su momento, como lo han dicho nuestros compañeros, hay muchas carestías y muchas situaciones de desigualdad que los hacen muy vulnerables.

Que es verdad que las zonas económicas especiales son una excelente oportunidad, no sólo para Chiapas, que debemos de pugnar porque el líder marca la pauta, pero es el equipo el que triunfa, e independientemente de que la mayoría seamos Chiapanecos, también lo necesita Veracruz, también lo necesita Yucatán.

Creo que no está hecho con los pies, que es en base a análisis profundos, a estudios que ha dado resultado en otros lugares, que la situación de invitar a empresas extranjeras o privadas exentándolos de algunos aranceles, del hecho de la oportunidad, de los parques agroindustriales, de transformar la materia prima y darle un valor agregado a través de la industrialización, de mayores fuentes de empleo y, en su momento, de mecanismos de desarrollo es una excelente oportunidad.

Que no hay que ser pesimistas en extremo ni tampoco hay veces optimistas en demasía. Hay que caminar independientemente de las diferencias políticas ideológicas que podemos tener.

Comisión de Asuntos Frontera Sur-Sureste.

Que es bien cierto y que a nadie debe dolerle, que debemos ser garantes y guardianes de la canalización de los recursos. Que lleguen de manera proporcional y a donde deben llegar. Que un solo hombre no puede, en su momento, multiplicarse en miles y en su momento verificar la aplicación justa de los recursos y que por eso está la frontera sur sureste.

A todos ustedes, como hijos del sur sureste, mi reconocimiento sincero. Muchas gracias.

El Presidente Diputado Enrique Zamora Morlet: Nuevamente muchas gracias, diputadas y diputados, por sus puntos de vista. Harán que esta comisión seguirá trabajando en ese desarrollo económico que estamos buscando en cada uno de los estados. Estoy convencido que también necesitamos la actividad turística, porque lo he dicho varias veces, la actividad turística también es un detonante económico, pero sobre todo la distinción de esta frontera sur, es que es una frontera sur amiga.

Una frontera sur amiga que extiende la mano a los de Guatemala y a los de Belice, pero sobre todo los recibe con ese calor que tenemos los Mexicanos. A consecuencia de los amigos de la frontera norte, que se topan con esa gran barrera, pero que también hay que aceptar en el fenómeno migratorio. Tenemos un fenómeno migratorio, que al ya no llegar ese gran suelo americano se están quedando en nuestra República Mexicana y en lo cual también estaremos trabajando.

Es por eso que invité a gente que invité a gente de Migración, a gente del Senado, en especial de la Comisión Sur-Sureste, porque ya hemos ido encaminando este trabajo, ya se han hecho los recorridos. Ya me tocó hacer esos recorridos y he constatado también que se han hecho las cosas y se ha ido trabajando a favor de una Frontera Sur amigable. Pero sobre todo, un desarrollo y un control que tengamos en 2 mil 149 kilómetros de frontera.

Estimado Diputado: Adán Pérez, claro que haremos nuestra propuesta, solicitaremos lo conducente para emitir una opinión sobre la cerca... sobre la zona Federal, zona económica especial para poder también esta comisión emitir nuestro punto de vista.

Comisión de Asuntos Frontera Sur-Sureste.

Claro que también seguiremos fortaleciendo los trabajos con organismos internacionales que son importantes, que viene el tema de los migrantes, el programa en conjunto, OIM, AGNUL, el PNEUD, los trabajos consulares los iremos fortaleciendo en esta comisión.

6. Asuntos Generales.

El Diputado Presidente de la Comisión manifestó que, cumpliendo con el Orden del Día está considerado un punto de Asuntos Generales.

Y con el siguiente punto del orden del día que se refiere a asuntos generales. Estimados diputadas y diputados, por lo que hace a las oficinas de la comisión, deseo mencionarles que por el momento el Secretario General de la Cámara de Diputados no ha designado el lugar donde se desarrollarán los trabajos de la misma; sin embargo, ya se está trabajando en el tema y en cuanto se regularice esta situación se les hará de su conocimiento como consecuencia. Por el momento estaremos trabajando en el edificio H, tercer piso de esta Cámara.

De igual manera, a la brevedad posible, en cuanto se tenga el estatus en el que se encuentra el archivo legislativo de esta comisión se hará de su conocimiento.

Por lo que hace a los mecanismos de comunicación y... de documentos respecto al desahogo de los asuntos turnados a esta comisión, utilizaremos los tradicionales, que son medios impresos y medios digitales.

Por lo anterior, solicito llenen las tarjetas que están en los folders con los requisitos solicitados para proporcionarles la atención debida y en unos minutos más personal de esta comisión las recogerá.

Por lo que hace al programa anual de trabajo, les solicito hagan llegar a la brevedad a esta Presidencia sus propuestas para ser integradas en un proyecto definitivo y dar el cumplimiento establecido por el reglamento.

Por otra parte, respecto de la opinión que esta comisión debe hacer al dictamen para el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, les quiero comentar que se tiene hasta el 31 de octubre para esgrimir la opinión de mérito. En consecuencia, quiero informarles que el área técnica de esta comisión ya está trabajando y es probable que el próximo miércoles 21 se citará a reunión ordinaria para desahogar este tema.

Comisión de Asuntos Frontera Sur-Sureste.

Finalmente y con fundamento en lo establecido en el artículo 150, numeral 1, fracción XV del Reglamento de la Cámara de Diputados, me permito presentar al secretario técnico de la Comisión de Asuntos Frontera Sur-Sureste, el licenciado en derecho Mario Alberto Cuevas Palma, mismo que se ha desempeñado como secretario técnico y asesor parlamentario en diversas legislaturas dentro de esta Cámara de Diputados.

Fue asesor jurídico dentro de la Secretaría de la Función Pública, secretario de tesis, particular de magistrados de circuito y oficial administrativo dentro del Poder Judicial de la Federación y abogado postulante en la iniciativa privada.

7. Clausura y cita.

Estimados diputados y diputadas, se levanta la reunión de instalación de la Comisión de Asuntos Frontera Sur-Sureste, correspondiente a la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión, siendo las 15:29 horas del 14 de octubre de 2015, deseándoles lo mejor de los éxitos a cada uno de los diputados y agradeciéndoles su puntual asistencia. Muchas gracias.

JUNTA DIRECTIVA

Dip. Enrique Zamora Morlet

PRESIDENTE

Dip. Chacón Morales Samuel Alexis

SECRETARIO

Dip. López Velasco Edith Yolanda

SECRETARIA

Comisión de Asuntos Frontera Sur-Sureste.

Dip. Rivera Carbajal Silvia

SECRETARIA

Dip. Díaz Mena Joaquín Jesús

SECRETARIO

Dip. Hernández Correa Guadalupe

SECRETARIA

Dip. Pérez Utrera Adán

SECRETARIO

Dip. Vidal Aguilar Liborio

SECRETARIO

Dip. Barón Ortiz, Natalia Karina

SECRETARIA

Dip. Avendaño Bermúdez Luis Ignacio

SECRETARIO